

## **LLAMADO A COORDINADOR MÉDICO DE UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

### **Objetivos del puesto**

Responsable de la Unidad de Sistemas de Información dedicada a optimizar los procesos de adquisición, el almacenamiento, la recuperación y el uso de la información en salud para la toma de decisiones.

### **Principales Responsabilidades**

- Responder las necesidades de información y analizar los procesos clínicos.
- Diseñar, desarrollar e implementar los sistemas de soporte para la toma de decisiones.
- Trabajar para la mejora de los sistemas de información de salud.
- Divulgar los usos, las características y beneficios de los estándares internacionales, su desarrollo y la aplicación de ellos.
- Analizar, recomendar y ayudar a implementar los mejores sistemas electrónicos de acuerdo con los requisitos de la institución brindando apoyo al área de Informática en esa tarea.
- Coordinar en forma permanente con la Unidad de Informática y la Unidad de Evaluación del FNR.
- Coordinar acciones con Agestic y Salud.uy tendientes a la interoperabilidad de los sistemas de información del FNR con prestadores e IMAE.
- Contribuir al conocimiento del dominio mediante la participación en asociaciones, conferencias y programas de educación.

### **Competencias, conocimientos y experiencia requeridos para el cargo**

- Médico con formación documentada en sistemas de información en servicios de salud e informática biomédica.
- Experiencia documentada con un mínimo de cinco años en cargos de similar responsabilidad.
- Se valorará formación en sistemas de gestión de calidad en servicios de salud.

### **Condiciones de contratación**

- Sueldo de \$ 182.415. Contrato a prueba por 90 días.
- Dedicación de 35 horas semanales.

**Se recibirán postulaciones hasta el 31 de mayo 2022, únicamente por el sitio web del FNR: <http://www.fnr.gub.uy/llamados-abiertos>**